

Expediente: 268/23
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ BUSTOS CARLA YANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUSTOS, Carla Yanina-DEMANDADO/A
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 268/23



H20601275610

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ BUSTOS CARLA YANINA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE 268/23.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Según lo ordenado, proceder a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE
ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS	\$ 4006	\$1.200	
ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.	\$ 30023	\$6.900	
ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO (dentro del radio)	\$ 2801	\$280	
TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P (1%)	\$600		
Total	\$8.980		

Informo que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$ 6.580.

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "... Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde. **PERSONAL.** NCR

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799
Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.